



Requisitos de Admisión

La Asociación Aliento de Dios es una asociación de pastores y ministros legalmente ordenados y acreditados a nivel internacional con sus oficinas centrales en The Woodlands, Texas. 77389 USA. Tenemos disponibles las solicitudes de admisión para las personas que residan en cualquier parte del mundo, deberán pedir su solicitud por escrito a: pastorguerra@hotmail.com

Deseamos aclarar a todos los pastores que no tienen documentos legales en Estados Unidos, pero tienen sus iglesias incorporadas a través del estado, estaremos aceptando solicitudes de admisión para pastores. Si usted es pastor de una iglesia que está incorporada, usted puede solicitar sus credenciales sin importar su estatus legal si así lo desea, usted puede escribirnos y pedir una solicitud especial.

Si desea solicitar afiliación con Breath of God (**Aliento de Dios**), deberá someter una solicitud de admisión y pasar por el proceso de evaluación antes de recibir una determinación de nuestra directiva. En circunstancias normales, el proceso de evaluación toma entre 15 a 30 días antes de ser aprobado. Nuestra Asociación está capacitada legalmente para afiliar a las iglesias, pastores y ministros.

Antes de solicitar admisión con Aliento de Dios, debe reunir los siguientes requisitos:

1. Puede tener afiliación con otro concilio. La doble afiliación es aceptada por esta Afiliación siempre y cuando tengamos la misma misión de alcanzar las almas perdidas por medio de Jesús.

Aclaración: Como pastor de iglesia usted tiene la opción de afiliar la iglesia o no afiliarla.

2. Debe tener un llamado de Dios que haya sido confirmado por serias señales.

3. Debe estar bautizado por inmersión. Los bautismos por aspersion no son reconocidos por esta asociación.
4. Debe ser miembro activo de alguna iglesia, en carácter estable y sometido a la autoridad pastoral.
5. Debe respetar su cuerpo como el templo del Espíritu Santo, absteniéndose de toda clase de contaminación de sustancias dañinas al cuerpo.
6. Puede ser soltero o estar casado por la iglesia y/o por lo civil, con un matrimonio estable y firme. Su cónyuge debe estar en completo acuerdo y apoyo con su llamado clerical.
7. Aunque nuestra evaluación está basada en la nueva criatura, es absolutamente necesario que el solicitante tenga un testimonio limpio, para lo cual hacemos una investigación del trasfondo civil. (5 Años)
8. Debe estar dispuesto a cumplir con las normas reglamentarias de esta asociación como medida de lealtad y ética ministerial.
9. Debe tener una sana doctrina que sea compatible con nuestro Testamento de Fe y que esté basada en la Santa Biblia, y poseer conocimiento de la Palabra de Dios, ya sea por estudios personales, académicos, eclesiásticos, institucionales o por seminarios teológicos. No es necesario poseer diploma de escuela superior (High School).

Solicitud de Admisión

Solicitud de Admisión

Si después de haber leído la información sobre la **Asociación Aliento de Dios** usted está de acuerdo con nuestros principios y considera que existe afinidad con nuestra doctrina, le extendemos una cordial invitación a formar parte de nuestra gran familia de pastores y ministros acreditados.

El proceso de admisión a la Asociación Aliento de Dios se realiza a través de las siguientes etapas:

1. Envío de la solicitud de afiliación

Al completar la solicitud de afiliación en línea, se le solicitará:

- Una fotografía tipo pasaporte, a color y con fondo blanco, la cual será utilizada para la elaboración de sus credenciales.
- Una fotografía de su pasaporte vigente. En caso de no poseer pasaporte, deberá enviar una copia de su documento de identidad oficial.

Una vez recibida su solicitud, nuestra comisión de evaluación revisará el formulario y le enviará un mensaje confirmando la recepción de sus documentos para el proceso de admisión y acreditación.

2. Pago de la cuota anual de afiliación

El proceso continuará una vez recibido el pago correspondiente a la cuota anual de membresía, la cual es de **USD \$30.00**.

Para realizar el pago, visite el siguiente enlace:

[Pago de cuota de afiliación](#)

3. Evaluación del testimonio y antecedentes

La comisión de evaluación iniciará un proceso de verificación relacionado con su testimonio ministerial y trasfondo general.

4. Entrevista de evaluación

En caso de encontrarse alguna observación relevante en su historial civil, la comisión se comunicará con usted para brindarle mayor información.

De no existir inconvenientes, se programará una entrevista telefónica o por videoconferencia (Zoom), en el día y horario previamente acordados. La entrevista tiene una duración aproximada de **15 a 30 minutos**.

En caso de estar casado(a), se solicita la participación de su cónyuge durante la entrevista. Sin embargo, en ciertos casos, esta entrevista podría no ser requerida.

5. Resolución de la solicitud

Una vez finalizada la evaluación, la comisión determinará si su solicitud ha sido **aprobada o desaprobada**. En cualquiera de los casos, se le notificará oportunamente por medio de un mensaje.

6. Verificación del estado conyugal

Si su solicitud es aprobada, se le solicitará una copia de su certificado o acta de matrimonio como evidencia de la validez y legalidad de su unión conyugal.

La Asociación Aliento de Dios no acredita a pastores o ministros que se encuentren en unión libre o convivencia no legalmente formalizada.

7. Emisión de acreditación y credenciales

Como etapa final, la comisión procederá con los registros correspondientes a la acreditación, titulación y certificación legal de sus credenciales ministeriales.

Información adicional

Para más detalles sobre la cuota anual de membresía, le invitamos a consultar nuestra sección titulada “**Cuota de Afiliación**”.

Si desea recibir la solicitud de admisión por correo electrónico, puede escribirnos a:

breathofgod16@gmail.com

Con gusto se la enviaremos a la mayor brevedad posible.

Nuestro servicio de atención por correo electrónico responde los mensajes en un plazo aproximado de **2 a 5 días hábiles** después de haber sido recibidos.